UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIÓN

ACTA DE EVALUACION Y DE RECOMENDACIÓN DE ADJUDICACIÓN DE LA CONTRATACION DIRECTA Nº 14/2014 "CONTRATACIÓN DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DEL SISTEMA ELECTRICO"

ID Nº 283 - 754

En la ciudad de Asunción, Capital de la República del Paraguay, a los nueve días del mes de diciembre del año dos mil catorce, en la oficina de la Unidad Operativa de Contratación del Ministerio de Trabajo, Empleo y Seguridad Social, ubicada en Luis Alberto de Herrera esquina Paraguarí - 3er. Piso, se procede a la Evaluación correspondiente a la Contratación Directa Nº 14/2014 "Contratación de Mantenimiento y Reparación del Sistema Eléctrico" – ID Nº 283-754. Con la asistencia del Lic. Luis Aníbal Figueredo, en su carácter de Director General de Administración y Finanzas, el Abg. Carlos María Ruiz González, Director de la U.O.C., Lic. Raúl Alfonso, Encargado de Despacho de la Dirección Administrativa y Carmen Campuzano, designada como Secretaria de Actas.----------

Para el presente llamado han sido invitadas a presentar ofertas, las firmas EMILIO GOZTE, TRAFOSUR S.A., TECNOELECTRIC S.A., TELMEC S.A., ELECTROTRAFO PARAGUAY S.A., cuyo plazo de presentación fue fijado para el día 09 de diciembre de 2014, a las 08:00 horas. Siendo las firmas que presentan sobre conteniendo oferta, en tiempo y hora son: TELMEC S.A., ELECTROTRAFO PARAGUAY S.A. y DECO S.R.L.----------

Acto seguido, se procede a la evaluación respectiva: ----------

1) Económica:

A) EMPRESA: TELMEC S.A. CON RUC Nº 80030593-0

Nº	Código Catálogo	Especificaciones Técnicas – Breve Descripción del Servicio	Unidad de Medida	Presentación	Cant.	Precio Unitario (IVA Incluido)
1	72102201-002	Mantenimiento y reparación de instalaciones eléctricas.-	Unidad	Evento	1	73.525.000
Monto Total de Oferta en Guaraníes						73.525.000

B) **EMPRESA: ELECTROTRAFO PARAGUAY S.A. CON RUC Nº 80003627-1.**

Nº	Código Catálogo	Especificaciones Técnicas – Breve Descripción del Servicio	Unidad de Medida	Presentación	Cant.	Precio Unitario (IVA Incluido)
1	72102201-002	Mantenimiento y reparación de instalaciones eléctricas.-	Unidad	Evento	1	75.800.000
Monto Total de Oferta en Guaraníes						75.800.000

Carmen Beatriz Campuzano B.
Secretaria

Abog. Carlos María Ruiz González
Director
Unidad Operativa de Contrataciones
Ministerio de Trabajo, Empleo y Seguridad Social

Luis Aníbal Figueredo Servián
Director General
Dirección General de Adm. y Finanzas

Lic. Raúl R. Alfonso Paredes

UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIÓN

ACTA DE EVALUACION Y DE RECOMENDACIÓN DE ADJUDICACIÓN DE LA CONTRATACION DIRECTA Nº 14/2014 "CONTRATACIÓN DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DEL SISTEMA ELECTRICO"

ID Nº 283 - 754

C) **EMPRESA: DECO S.R.L. CON RUC Nº 80006149-7.**

Nº	Código Catálogo	Especificaciones Técnicas – Breve Descripción del Servicio	Unidad de Medida	Presentación	Cant.	Precio Unitario (IVA Incluido)
1	72102201-002	Mantenimiento y reparación de instalaciones eléctricas.-	Unidad	Evento	1	80.000.000
Monto Total de Oferta en Guaraníes						**80.000.000**

Que, siendo la oferta presentada por la firma **TELMEC S.A.**, la más baja, se prosigue con la evaluación respectiva:

2) CAPACIDAD FINANCIERA:

Requisitos para Calificación Posterior:		TELMEC S.A.			RATIO
		2012	2013	PROMEDIO	
RATIO DE LIQUIDEZ	ACTIVO CORRIENTE	3.604.092.036	3.958.540.513	3.781.316.275	132,00
	PASIVO CORRIENTE	14.957.438	42.333.595	28.645.517	
ENDEUDAMIENTO	PASIVO TOTAL	14.957.438	42.333.595	28.645.517	0.01
	ACTIVO TOTAL	3.731.406.669	4.085.855.146	3.908.630.908	
RENTABILIDAD	UTILIDAD DESPUES DE IMPUESTOS	40.248.747	327.072.320	183.660.534	0.06
	CAPITAL	3.200.000.000	3.200.000.000	3.200.000.000	

3) Documental:

DOCUMENTOS	TELMEC S.A.
Formulario de Oferta debidamente completado y firmado	CUMPLE
Garantía de Mantenimiento de Oferta debidamente extendida	CUMPLE
Documentos que acrediten la identidad del oferente y representación suficiente del firmante de la oferta	CUMPLE Según SIPE Nº 1332244
Declaración Jurada de no hallarse comprendido en las inhabilidades del Art. 40 y la Declaratoria de integridad del Art. 20 (Res. 330/07).	CUMPLE
Fotocopia autenticada de los documentos que acrediten la existencia legal de la persona jurídica tales como la Escritura Pública de Constitución y protocolización de los Estatutos Sociales. Los estatutos deberán estar inscriptos en la Sección Personas Jurídicas de la Dirección de Registros Públicos.	CUMPLE Según SIPE Nº 1332244

Abog. Carlos María Ruiz González
Director
Unidad Operativa de Contrataciones
Ministerio de Trabajo, Empleo y Seguridad Social

Carmen Beatriz Campuzano B.
Secretaria

Luis Angel Figueredo Servián
Director General
Dirección General de Adm. y Finanzas

Lic. Raúl R. Alfonso Paredes

Ministerio de TRABAJO, EMPLEO Y SEGURIDAD SOCIAL

GOBIERNO NACIONAL
Construyendo Juntos Un Nuevo Rumbo

UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIÓN

ACTA DE EVALUACION Y DE RECOMENDACIÓN DE ADJUDICACIÓN DE LA CONTRATACION DIRECTA Nº 14/2014 "CONTRATACIÓN DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DEL SISTEMA ELECTRICO"

ID Nº 283 - 754

DOCUMENTOS	TELMEC S.A.
Fotocopia simple de la cédula tributaria (constancia de inscripción en el Registro Único de Contribuyentes RUC) y de los Documentos de Identidad de los representantes o apoderados de la Sociedad.	CUMPLE
Fotocopia autenticada de los documentos que acrediten las facultades del firmante de la oferta para comprometer al oferente. Estos documentos pueden consistir en: un poder suficiente otorgado por Escritura Pública (no es necesario que esté inscripto en el Registro de Poderes); ó los documentos societarios que justifiquen la representación del firmante, tales como las actas de asamblea y de directorio en el caso de las sociedades anónimas.	CUMPLE Según SIPE Nº 1332244
Declaración Jurada en la que se garantice que el oferente no se encuentra involucrado en prácticas que violen derechos de los menores estipulados en la Constitución Nacional, los Convenios 138 y 182 de la Organización Internacional del Trabajo (OIT), el Código del Trabajo, Código de la Niñez y la Adolescencia, demás leyes y normativas vigentes en la República del Paraguay, conforme al formato aprobado por la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas en la Resolución DNCP Nº 941/2010.	CUMPLE
Fotocopia autenticada de la declaración de IVA del último mes vencido y/o del Impuesto a la Renta o Certificado de Cumplimiento Tributario expedido en el mes anterior a la presentación de la oferta.	CUMPLE
Autorización del Fabricante, Representante o Distribuidor en caso de que la empresa oferente no haya fabricado o elaborado el producto ofertado, sino sea importador y/o distribuidor de los bienes.	NO APLICA
Copia de Balances de los últimos 2 (dos) años 2012/2013.	CUMPLE
Declaración Jurada de contar al menos con personales técnicos especializados que posean como el mínimo 2 (dos) años de experiencia en trabajos similares requeridos en la presente licitación, acompañado del Curriculum del personal propuesto para el servicio de mantenimiento, junto con los certificados de capacitación.	CUMPLE
Se tendrá en cuenta las referencias de la empresa en base a las constancias de entidades clientes del gobierno y/o privadas, en la cual se certifique la responsabilidad y seriedad en el manejo de sus operaciones y cumplimiento de sus obligaciones en la ejecución del contrato y calidad del servicio prestado. Se requerirá la constancia de 3 (tres) empresas como mínimo.	CUMPLE
Se exigirá la certificación de la realización de los trabajos similares para 3 (tres) empresas. La convocante tendrá en cuenta otros factores, como ser las referencias comerciales, experiencia en el ramo, infraestructura, solvencia económica relacionada con el monto a ser adjudicado y cumplimiento con otras entidades del gobierno o empresas privadas, conforme a las documentaciones solicitadas para la presentación de la oferta.	CUMPLE
Copia de contratos ejecutados por montos o volúmenes equivalentes al 50% o más del monto máximo previsto para el presente llamado, dentro de los años 2012 y 2013. Podrán presentarse la cantidad de contratos y recepciones finales tanto públicas como privadas, que fueren necesarios para acreditar el volumen o monto solicitado, siempre que hayan sido formalizados en el periodo mencionado. Se calculará por cada año de los últimos 2 (dos) años.	CUMPLE
Certificado de Origen emitido por el Ministerio de Industria y Comercio (MIC).	-

Que, teniendo en cuenta todo lo analizado y evaluado en el cumplimiento de las condiciones legales, especificaciones técnicas y económicas estipuladas en la en el pliego de bases y condiciones del llamado y considerando que el oferente TELMEC S.A. CON RUC Nº 80030593-0, reúne los requisitos para contratar con el Ministerio de Trabajo, Empleo y Seguridad Social.----------

Carmen Beatriz Campuzano B.
Secretaria

Ing. Carlos María Ruiz Gomez
Director
Unidad Operativa de Contrataciones
Ministerio, Empleo y Seguridad Social

Luis Aníbal Figueredo Servián
Director General
Dirección General de Adm. y Finanzas

Lic. Raúl R. Alfonso Paredes

UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIÓN

ACTA DE EVALUACION Y DE RECOMENDACIÓN DE ADJUDICACIÓN DE LA CONTRATACION DIRECTA Nº 14/2014 "CONTRATACIÓN DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DEL SISTEMA ELECTRICO"

ID Nº 283 - 754

Que, por todo lo expuesto y amparado en el Art. 28º "Adjudicación" y Art. 34º, de la Ley Nº 2051/03 "De Contrataciones Públicas", el Decreto Reglamentario Nº 21909/03 y demás disposiciones legales vigentes, se eleva a consideración del Señor Ministro, recomendando salvo mejor parecer, lo siguiente: ----------

- Adjudicar la presente Contratación Directa Nº 14/2014 "CONTRATACIÓN DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DEL SISTEMA ELECTRICO" – ID Nº 283754, a la empresa **TELMEC S.A. CON RUC Nº 80030593-0**, por la suma total de Gs. 73.525.000 (guaraníes setenta y tres millones quinientos veinte y cinco mil), conforme al siguiente detalle:

Nº	Código Catálogo	Especificaciones Técnicas – Breve Descripción del Servicio	Unidad de Medida	Presentación	Cant.	Precio Unitario (IVA Incluido)
1	72102201-002	Mantenimiento y reparación de instalaciones eléctricas.-	Unidad	Evento	1	73.525.000
Monto Total de Oferta en Guaraníes						**73.525.000**

Se da por concluido la evaluación y firman en prueba de conformidad el presente documento, en tres copias a un mismo efecto y de un mismo tenor.----------

Carmen Beatriz Campuzano B.
Secretaria

Abog. Carlos María Ruiz González
Director
Unidad Operativa de Contrataciones
Ministerio de Trabajo, Empleo y Seguridad Social

Luis Aníbal Figueredo Servián
Director General
Dirección General de Adm. y Finanzas

Lic. Raúl R. Alfonso Paredes